

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. . . 1'00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS

En cuarta plana. . . 5 cént. línea
En tercera . . . 10 " "
En primera . . . 15 " "
Baja importante a los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos a precios convencionales.

AÑO IV

SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 5 de Febrero de 1904

NÚM. 952

DIARIO DE TERUEL

SECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENEREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once a una y de seis a ocho y media.

Asistencia a partos.

San Francisco núm. 5.-2.º

— TERUEL —

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El FERRO-QUINA-BISLERI MILAN

Es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse a ALFREDO ROLANDO Bajada S. Miguel, 1. BARCELONA

TEMPESTAD VECINA

Positivamente el Gobierno se queda, no quiere irse y pretende seguir acumulando metralla para convertir en ruinas el régimen. ¡Allá él!

La impopularidad le arrastra, sin embargo, hacia la ciénaga de su soberbia y se mantiene en el poder sin la confianza de la opinión, ni de la de nadie, desafiando temerariamente a la nación en masa.

Habíase dicho que había crisis planteada por ministros que no aprueban la dictadura del jefe del Gobierno; por haber otros que necesitaban depurar ciertas responsabilidades de dignidad personal; por considerar los más, que no podían seguir gobernando sin plantear la cuestión de confianza.

Todo eso ha sido verdad, pero ya ha pasado. Los disgustados por el cacicato presidencial, se someten, como las ovejas al matín; los puntillosos se resignan con un acta incolora; los desautorizados se aguantan a ver caras foscas y siguen amarrados al carro presidencial.

Los horizontes se van poniendo cada vez más oscuros. Hay tintas sombrías, celajes densos, nubarrones plomizos que presagian una tormenta horrible. El Gobierno es tan temerario, que todavía la provoca lanzando al espacio cometas de procacidad.

Y es muy posible que lo que parecía enterrado ya en los anales históricos, sea desenterrado por las provocaciones de este infeliz Gobierno, de intelectuales envanecidos, que no tienen noción de que se encuentran jugando con el fulminante, sobre un almacén de pólvora.

Parecía cerrada ya la era de los motines, de los disturbios, de las perturbaciones de orden público; y para honra de los gobiernos españoles se podía creer que la paz de los espíritus y la tranquilidad material y moral estaba asegurada.

El Gobierno provocador es un peligro para el orden público y una desgracia inmensa para el país, porque empieza por no representar ni encarnar el principio de autoridad.

Y cuando en el Gobierno falta la autoridad, moral y material, pelagra todo, la libertad, la monarquía y la patria.

La reorganización de pósitos

Ocupándose un importante periódico diario de la última sesión celebrada por los senadores y diputados que forman el grupo agrícola parlamentario, consigna que ha solicitado la ejecución de los impuestos a favor de las sociedades de créditos agrícolas; pero añade que esto no basta, por que para defender el crédito hace falta mucho más y al efecto, pregunta qué fue del proyecto del Sr. Co. de de Ramonosa sobre reorganización de pósitos, aceptado por el

grupo parlamentario agrícola que ahora ha adoptado ese acuerdo.

Como en esta tierra todo se olvida, hasta lo más beneficioso y conveniente, no es aventurado afirmar que aquel buen proyecto dormirá el sueño de los justos; pero con un poco de buena voluntad, puede resucitarse y ponerle en práctica en beneficio del crédito agrícola.

No tenemos la menor duda de que serían admirables los resultados que ofrecería ese proyecto para los fines que persiguen los senadores y diputados agrícolas, cuyas gestiones parecen haber conseguido que el Sr. Sanchez Guerra presente al fin un estudio de reorganización de pósitos, que dudamos pase ni a la categoría de proyecto siquiera.

El intento es plausible y algo supone al fin remover ese asunto, agitarlo y darle calor de opinión. Por que los pósitos cumplieron sin duda su misión en tiempos muy distintos de los actuales.

Hoy es necesario favorecer toda iniciativa conducente al establecimiento de Sociedades que como la Caja rural de préstamos de Alcoy, las de la provincia de Murcia, etc., libere de la usura a los agricultores movilizando al efecto el dinero sobrante, que a más de un empleo provechoso satisfaría urgentes necesidades nacionales.

EXAMEN MICROSCÓPICO DE LOS VINOS

Para apreciar el valor comercial de un vino, debe examinarse éste de tres diferentes modos:

1.º El examen organoléptico, por el cual aprecian nuestros sentidos las cualidades de los vinos, dándonos a conocer el color, sabor, bouquet, etc., y en muchas ocasiones, cuando la operación se lleva a cabo por personas peritas, los efectos y las enfermedades que sufren ó pueden experimentar más tarde. Este examen es suficiente en la generalidad de las transacciones comerciales, cuando el líquido posee sus normales caracteres.

2.º El examen químico, es un complemento científico del anterior, por el que se consigue conocer las proporciones relativas de los diversos elementos constitutivos, así como por la relación ó concordancia más ó menos precisa con las cifras legales ó reglamentarias de los azúcares ó disposiciones administrativas.

3.º El examen microscópico, tiene la ventaja sobre los anteriores, de indicarnos el estado normal ó patológico del vino, por la determinación de los micro-organismos que en él habitan. El operador, puede en poco tiempo, por la clase y cantidad de gérmenes, deducir ó adivinar el porvenir del líquido que examina al microscopio y el vinicultor ó cosechero conseguir con tratamientos oportunos, que la enfermedad se adquiere a gran extensión, evitando de este modo la pérdida de los vinos almacenados.

Para obtener estos datos de un modo exacto y preciso, es necesario adoptar algunas precauciones al tomar de los recipientes las muestras que se van a analizar. Los gérmenes son de dos clases: unas que necesitan el aire para vivir (aerobios) y otros que no, (anaerobios); los primeros ocupan la parte superior de las cubas ó recipientes, mientras que los segundos se encuentran en el fondo. Por consiguiente, para examinar los «aerobios» tomaremos una pequeña cantidad del líquido de la superficie y colocaremos una gota en una lámina de vidrio (porta objetos) recubriéndola contra otra (cubre-objetos). Así dispuesta la preparación, se coloca en la platina del microscopio, pudiendo observar y distinguir por su forma característica; ya el fermento, «mycoderma vini» (que produce la flor del vino), ó ya el «mycoderma acetis» (productor de la acetificación).

Para examinar los fermentos «anaerobios», habrá que esperar a que la fermentación haya terminado y el vino vaya depositando todas sus impurezas y con ellas estos micro-organismos. Con un largo tubo que haga de pipeta, tapándole por el extremo superior al introducirlo y sacarlo del líquido, se podrá extraer el vino del fondo y examinar como en el caso precedente una gota del mismo. De esta manera se determina por su forma característica, el fermento que produce el amargo, el que ocasiona la llamada grasa, etc.

Los caracteres morfológicos indicados son lo bastante distintivos para poder hacer una perfecta determinación de los gérmenes y por tanto una exacta apreciación de las cualidades del vino y de su conservación.

L. A.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

May señor mío: En el número de su apreciable periódico correspondiente al día de la fecha, se reproduce un suelto de El País de Madrid, en el que, sin sombarello, se alude a un catedrático del Instituto de Teruel. De él se dice, que en Granada cobra los emolumentos de una sacristía, la de San Ildefonso, y que en ella tenía un suplente, al que daba 42 reales al mes, muerto hace poco, a consecuencia de una caída que sufrió cuando limpiaba el retablo mayor.

Hijo yo de Granada y único andaluz en el Claustro del Instituto de Teruel, claro es que a mí se refiere dicho suelto. Y como a í han de entenderlo todos aquellos lectores del DIARIO que me conocen, ruego a V. se sirva publicar estas líneas, para hacer constar, que ni sé qué pueda ser el infeliz que percibió en la forma indicada, ni he sido nunca sacristán, aunque el haberlo sido me desdoloraría, ni tengo el menor indicio para sospechar, cómo puede haberse mencionado mi modesto nombre en un triste suceso.

Oporgo, pues, la más rotunda negativa á tal acusación. Anticipándole las gracias por la inserción de esta carta y estimando la corrección con que el DIARIO ha procedido en el asunto, aprovecha gusto o la ocasión para ofrecerse de V. afectísimo s. e. q. b. s. m.

Manuel Guerrero y Martín.

Teruel 4 Febrero 1904.

LOS OJOS

Voy á transmitir á mis lectoras las observaciones hechas por un quiromántico acerca del lenguaje de los ojos, y que tienen cierto carácter científico, hoy que tanto abundan los frenólogos y fisonomistas.

Sabido es que los ojos son unos indiscretos, y por sus dimensiones, su color y su expresión, revelan los pensamientos del ser humano. En tesis general, los ojos sombríos son más expresivos que los ojos claros; en ellos se reflejan todos los sentimientos más complejos y diversos y las emociones más íntimas del alma.

Cuando el color del iris es muy pálido la mirada no es fiel; las imágenes se forman difícilmente y desaparecen con prontitud.

Los ojos se clasifican, por el color del iris, en negros, pardos, azules, grises y verdes; á estas categorías corresponden los siguientes defectos y cualidades de temperamento, según la quiromántica:

Los ojos verdaderamente negros, no existen: los más sombríos son los que tienen la pupila extraordinariamente dilatada y el círculo marrón que le encierra reducido á su mínimum. Estos ojos indican los sentimientos vivos, las pasiones fuertes del ardor, la cólera, la bravura, la sed de venganza, la crueldad.

Los ojos pardos expresan estas mismas condiciones, pero los sentimientos son atenuados por un temperamento más dulce, mejor equilibrado; el ardor no es tan violento, la voluntad más consciente y el sentimiento artístico muy desenvuelto.

Los ojos claros en general expresan sentimientos dulces y amables; los ojos azules, sencillez y dulzura, si el azul es muy claro, estas cualidades se convierten en debilidad; el espíritu es irresoluto, tímido, inconstante y con gusto por la pereza; el azul opaco indica una salud muy delicada.

Los ojos grises dicen cosas encantadoras; significan paciencia, constancia en el trabajo, fuerza moral, malicia, estos ojos son propios de los sabios y de los filósofos. Cuando tienen estrias rojas, pierden su amable significación.

Los ojos verdes revelan astucia, fatuidad, instintos perversos, maldad.

Los artistas primitivos han imaginado todos á Belcebú con ojos verdes; si estos ojos pertenecen á una persona buena, recta y sensible, es sólo obra de una educación excelente y de una gran voluntad que han corregido á la naturaleza. La educación es

la admirable maga que convierte los defectos en cualidades.

Pero no es solamente el color del iris lo que nos revela el fondo íntimo de otros; influye también la forma del ojo, la disposición de los párpados y la dirección de la mirada.

Los ojos pequeños y vivos denotan espíritu despierto y profundo; los ojos animados, la penetración y la sagacidad; hundidos en la órbita, espíritu positivo y sentido práctico é intrigante; á flor de la cara poesía é imaginación.

El párpado superior caído indica el cinismo, la indolencia; los párpados carnosos, la franqueza, la benevolencia; los párpados transparentes, la astucia, la malicia y el espíritu práctico; la mirada dormida, denuncia dejadez; la mirada fija, energía; la mirada dulce, ternura de corazón bondad y franqueza; la mirada errante, la ligereza; la mirada inquieta, la timidez.

Pero los ojos mienten: su lenguaje tiene que ser confirmado por las afirmaciones que la boca formula; sin embargo, á veces hay más verdad en su lenguaje expresivo y silencioso que en las palabras hábiles y sabiamente meditadas.

Las cejas completan el lenguaje de los ojos: si ellas arrancan de la nariz, denotan entendimiento, susceptibilidad, propensión á los celos; alejadas, expresan la dulzura.

Finas y de un arco delicado, demuestran sentimiento artístico.

Abundancia de cejas, indica la debilidad del espíritu y equilibrio inestable en las facultades.

Ara.

Páginas de la Historia

ESTEBAN FRADERA

5 de Enero.

La villa de Malgrat, de la provincia de Barcelona, fué la cuna de Esteban Fradera, el cabo de mar que en día memorable murió como un valiente, y obligado á matar sin compasión, por que solo le restaba ese camino ó el de sufrir sobre su honrado uniforme los golpes de la canalla, haciendo ver al cabo de popacho que le agredía, que no se valdía llevarla en sus venas sangre española.

La que pudiéramos llamar primera víctima de la guerra del Pacífico, nació en Malgrat, como dejamos consignado, el 5 de Febrero de 1834, y en su villa natal vivió hasta 1848, año en que se trasladó á Barcelona con su familia. El trato con marineros y pescador engendron en Fradera afición á la vida de mar, y en brazos de ella se apoyó con el entusiasmo propio de su juventud y del que va á realizar una de sus más queridas ilusiones.

Del barco de pesca pasó al mercante y de este al de guerra, en el que por su aplicación, disciplina y buenas aptitudes ganó el empleo de cabo de mar.

Prestando estaba sus servicios en la fragata «Resolución», de glo iseo reconocido, por su conducta en el combate del Callao, cuando ésta, con otros barcos, apoyaban las reclamaciones que en nombre de España había dirigido el gobierno peruano al almi-

rante Pareja, y como á otros muchos mariseros le sorprendió en tierra el tumulto que el poblado de Lima provocó contra los españoles, hechos que dieron motivo para que Fradera abandonara el montón de los órdenes en que vivía y pasara al lugar que ocupaba los que merecen en defensa del honor de la bandera que los cobija bajo sus pliegues.

La narración del hecho que reveló en el cabo de mar Esteban Fradera un español pundonoroso y bravo, nadie la ha hecho ni la hará con más hermosa sencillez que el Sr. Novo y Celso en su «Historia de la guerra del Pacífico», y por tal motivo la transcribimos á continuación:

A eso de las seis de la tarde y cuando se creía que había cesado el desorden, el cabo de mar Esteban Fradera, de la fragata «Resolución», que se dirigía á la chaza principal del muelle para embarcarse, fué perseguido por una turba que lo insultaba; el marisero, despreciándolos, procuró fletar un bote, pero se negaron á admitirlo, mientras que los del muelle le acosaban más y más. Fradera desesperado, desembainó su cachillo; pero un oficial del ejército, que estaba inmediato á él, procuró detenerle, ayudado por un capitán de fragata peruano. Se aquietó el español respetando aquellas insignias militares, mas entonces recordó sus instantos la turba; un hombre del pueblo intentó arrancarle el cuchillo, y otro le dió un palo traidoramente, al mismo tiempo que le arrojaban multitud de piedras. Fradera contestó con un rugido de león, desprendiéndose de aquellos jefes y repitiendo «Ya no aguantó más», se arrojó furioso sobre la plebe, que recibía á puñaladas, abriéndose paso, ciego en todas direcciones. Pronto le dejaron ancho campo, donde yacían muertos y heridos muchos de sus acoradores, y él mismo no tardó en caer exánime bajo una lluvia de enormes piedras.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

El ilustrado catedrático de Teruel, D. Manuel Guerrero María, nos dirige el remitido que verá nuestros lectores en otro lugar de este número y que es una refutación completa al artículo que, tomándolo de *El País*, publicamos ayer.

Desde que leímos las frases del periódico aludido, comprendimos que habíamos sido equivocadamente informado y jamás supusimos que el Sr. Guerrero ejerciera el cargo que le achaca *El País* simultáneamente con la cátedra.

Quedan las cosas en su lugar y esperamos que *El País* publique la debida rectificación para estamparla en estas columnas.

Felicitemos al teniente de alcalde presidente de la Comisión de consumo por sus gestiones en pró de la salubridad pública: según nos han informado en una piara de cerdos que ha llegado por ferrocarril, había fallado uno, y aun cuando fué presentado degollado, se vió que la muerte tuvo por causa una enfermedad; motivo por el que dicho teniente de alcalde ordenó que los restos del cerdo fueran quemados y así se verificó en el barranco de San Serer, desoyendo ruegos que se hicieran para que el cerdo se saliera. ¡May bien!

Ayer se han impuesto treinta pesetas de multa por hallar treinta panes faltos de peso. ¡Requetebien!

Se ha decomisado tocino que se pretendía entrar de matón. ¡A chibitá! Y... adelante, fuerte, fuerte y fuerte.

Han dado principio los ensayos de una bonita zarzuela de las que pondrán en escena en su primera función, los jóvenes que compo e la sociedad teatral terolense: titulada «La Amistad y el T a t o».

Puesto que el bautizo ha tenido lugar, hay que creer en el nacimiento. Que viva y no se malogre es lo que deseamos.

Abozable por la Delegación de Hacienda de esta provincia, le ha sido concedido el haber mensual de 2250 pesetas en concepto de retiro, al guardia civil licenciado, Pedro Ariño Martín.

Esta mañana celebrará sesión la Corporación provincial.

Si algún asunto de importancia se tratara, daremos de él cuenta en nuestro próximo número.

El secretario del ilustre «Colegio de Abogados de Teruel» nuestro buen amigo D. Nicolás Laszuela, ha tenido la bondad de remitirnos por acuerdo de la Junta de Gobierno del mismo, la lista de los abogados que componen éste durante el año actual.

Agradecemos esta prueba de atención tanida con nuestro modesto diario.

Comunican de Calanda, que de una finca propiedad de D. Francisco Gonzalez, fueron arrancados con intención dañina, el 31 del pasado Enero, 37 plantones de amesdro, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores, apesar de las diligencias practicadas por la guardia civil.

Las secretarías de los ayuntamientos de Sarrión dotada, con 999 pesetas anuales y la de Pancorbo, con 500, se encuentran vacantes por renuncia voluntaria de los que las venían desempeñando.

La primera puede solicitarse en el plazo de 10 días y la segunda hasta el 14 del actual.

El Director general de Comunicaciones ha dictado una circular á todas las estaciones telegráficas de España ordenando que desde el día 15 del actual se establezcan en todas las oficinas telegráficas donde habiezan aparatos Hughes, clases prácticas para todos los telegrafistas.

También ha dispuesto se monten aparatos Hughes en muchas estaciones de telégrafos, haciendo el servicio por dicho sistema, G. J. y otras poblaciones importantes.

El Consejo del Banco de España ha acordado crear varias plazas, desempeñadas por señores menores de 40 años, en el reglamento de amonesta de billetes.

El Diario Oficial del Ministerio de Marina publica una real orden en la que se va á la inhumación de los restos de los marinos que recientemente han sido extraídos en Cavite.

Dispone la orden aludida que esos restos se atiendan á lo excepcional del caso, se entierren en el panteón de marinos ilustres.

Pertenece á los tripulantes del crucero «María Cristina».

También se preceptúa en la mencionada disposición que los restos del cabo Almarino, que pereció en el combate de Santiago, sean enterrados en el indicado panteón.

La discusión del proyecto de administración local en el Congreso será interesante por la reforma que el gobierno quiere introducir en la aprobación que de aquel hizo el Senado y que se refiere al nombramiento de alcaldes.

La minoría republicana tiene decidido defender, cuando el proyecto se ponga a discusión en el Congreso, que el nombramiento de alcaldes se haga por los respectivos ayuntamientos incluso el de alcalde de Madrid.

Además, presentarán los republicanos diversas enmiendas al proyecto, encaminadas a la desaparición de los extremos que no guardan conformidad con las doctrinas liberales.

Tienen los republicanos la esperanza de que el Sr. Maura aceptará algunas de las varias enmiendas que presenten, si esto se confirma los debates acerca del proyecto los templará la mútua transigencia.

Leemos en un colega de Madrid: «Hoy ha ocurrido un sensible y vergonzoso hecho, elocuente dato que se podrá añadir á otros no meros deplorables para fijar con exactitud el nivel moral de estas épocas donde la multiplicación de los centros caritativos todovía deja resquicios al hambre para hacer víctimas.»

Una pareja de o deo público ha encontrado inserte y casi exánime en el paseo de las Acacias á un infeliz á quien un ayuno prolongado, coadyuvando á los efectos de la hamb alisata, había puesta en trance tan deplorable. Llevado á la casa de Socorro, los auxilios han sido ineficaces y los médicos han declarado que el desgraciado sujeto había muerto de hambre.»

uestro estimado colega El Correo, de Valencia, da cuenta en su número de ayer de un nuevo atropello cometido por el ferrocarril Central.

Dice así el colega: «Esta tarde ha sido atropellado por un tran de la línea de Calatayud, á unos 12 kilómetros de Valencia, un niño que, según noticias representaba tener unos seis años.

Se ignoran hasta ahora más detalles.

A juzgar por las impresiones y noticias que circulan este año se conmemorará el aniversario de la república de una manera extraordinaria.

La junta municipal madrileña, de acuerdo con el señor Salmerón preparan los festejos que habrá de celebrarse.

Estos durarán tres días y en ellos recibirá á las niñas, barquetas, niñas y dos funciones de gala en dos teatros de Madrid que al efecto tienen alquilados los republicanos.

A estas fiestas vendrán muchos republicanos de toda España, habiendo anunciado ya en viaje concejales de los ayuntamientos de Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Alicante y Murcia.

De todas las provincias acudirán representantes en gran número.

Tanto republicanos se esperan y tanta solemnidad que los republicanos quieren dar á estos festejos, que están gestando la rebaja de trenes en los ferrocarriles.

Estos anuncios como es consiguiente han molestado mucho al gobierno, el cual ha comenzado á tomar disposiciones encaminadas á quitar la solemnidad á las fiestas que celebra los republicanos.

Estos con gran entusiasmo promueven en la organización de los festejos.

Cerca de acabarse el tiempo que existe en el gobierno propóito de id-

dicar á Roma como candidato para la Sede vacante de Vitoria al canónigo é insigne aragonés D. Florencio Jardiel.

Con este motivo y teniendo en cuenta los valiosos méritos de tan respetable sacerdote á los que une el de presidir la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, se hacen comentarios muy lisonjeros respecto al porvenir que aguarda á las pretensiones que trajectora los comisionados de Zaragoza, por entender que tanto el rey como el gobierno trata de mostrar su agradecimiento por el feliz resultado de su último viaje á Zaragoza.

Es interesantísimo el número de Nuevo Mundo de esta semana, como puede verse por el siguiente sumario:

Notas gráficas: El baile de Cañada en el Real.—Los obreros pensionados.—La bailarina Lola Requena.—Monumento al Dr. Robert.—El petardo de la plaza de Oíente.—El Dr. Tolosa Latour.—El Hospital de la Princesa.—Rotario Pico, en «El adversario», etc.

Trabajos literarios: Vivir de la pluma, por Antonio Palomero.—Viejos y jóvenes, por López de Sá.—Un pleito literario, por Alejandro Miquie.—La ley de protección á la infancia, por Román Salameo.—La semana teatral, por Zida.—Apuntes por Luis de Tapia.—Por esas calles, por Félix Mendez.—Ónica por Casals.—Los bailes de máscaras, por Taboada; y otros muchos.

PASTILLAS DE CAFE, las mejores las que se venden en casa de Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los fletos de esta capital por concepto de consumo 662.44 pesetas.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0° y al nivel del mar. 758.0
Temperatura en centígrados. 00
Id máxima á la sombra. 53
Id mínima á cielo descubierta. -46
Humedad por el viento en 3 horas. 75.2
Presión máxima en Kg. 29
Id en mín. 00

NODRIZA Hay una en esta capital, de cuatro meses de leche, que desea criar en su casa ó en casa de los padres. Dará razón en la administración de este periódico.

AGENCIA MODERNA

Desafíos de hoy Madrid 5, 1

Se ha verificado el duelo convenido entre Soriano y Torre Velez: cruzáronse varios disparos de pistola, resultando ilesos ambos contendientes.

QUINTAS

REENPLAZO DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL propietario en la misma y en la Villa y Corte de Madrid industrial y rentista

AL CONTADO. 800 pesetas
EN DOS PLAZOS (440 pesetas al inscribirse y 400 para el 15 de Agosto. 840

Por las cantidades antes citadas, los mozos que se aseguren en este Centro son redimidos á metálico, si los corresponde la suerte de soldados. Más de 14.000 son los mozos que se ha redimido por esta casa desde su fundación y esto demuestra la confianza que el público tiene en ella depositada, no sucediendo lo propio con los demás que trabajan análogas operaciones, á causa del mal cumplimiento de sus contratos.

Para la suscripción y demás detalles dirigirse á D. MARCIAL LAGUÍA.—Plaza del Mercado 6, 2.º, TERUEL

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904, de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Orlitión de la Plata, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante DON TEODORO NAVARRO.—San Benito, 8, TERUEL

Segundo

Ha tenido lugar un encuentro á espada entre los Sres. Morote y Villanueva, resultando ambos con heridas leves: se presume que estos dos desafíos no serán los últimos á que den ocasión las acaloradas discusiones del Congreso, pues los diputados están de sobra excitadísimo como se vé por la sesión de anteayer en que hubo tantos escandalazos en el Parlamento.

Cambio de conducta

Sin duda, Maura, advertido aunque á deshora de que sus arrogancias y líricos desplantes son los que han ocasionado que las discusiones estuvieran repletas de interrupciones excitantes, ha estado hoy tan mesurado que no parecía el mismo Maura de estos pasados días: todos se han extrañado de tal cambio de conducta, aplaudiendo esta resolución como indispensable para las discusiones del Parlamento.

¿Cuándo acabará?

Ha terminado el debate Nozalada, pero se asegura que los republicanos piensan reproducirlo por la obsesión justísima de que se depuren cuantas responsabilidades se deducen del desastre: vuelve á empezar con esto el ja-léu de los días pasados.

Para hoy

Hoy está puesto al orden del día, el proyecto de administración.

Banquete

Los periodistas, rindiendo una prueba de confraternidad y agradecimiento á los Sres. Moya y Burell por la defensa que en el Congreso han hecho de la prensa les obsequiarán con un banquete: se han adherido los periódicos de todas las fracciones políticas y se espera que sea un suceso de gran resonancia y solidaridad.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico. Se les gratificará desde el primer día.

RESTAURANT DE LA ESTACIÓN

Esta casa recibe diariamente ostras frescas de Santander.

LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases é inmejorable calidad. Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBAÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio).

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL. 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS. 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

IMPRESA Y LIBRERIA

— DE —

Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

PEDRO DOMÉCO

Cosechero Almacenista y Extractor de Vinos
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780

Autorizada para el uso de las armas reales por B. O. de 18 de Octubre de 1834

Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCA: Una, dos y tres cepas, extra y fundador

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMÉCO."

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Oolombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—*Servicio del Norte:* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Oádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Oádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile,) Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Oádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Oádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que le indiquen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS Y VERBENA

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desea y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambales, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.